



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No.044/2020
ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
AUTO SUST. 0036

De acuerdo con el escrito que antecede, por ser procedente, se dispone señalar fecha para efectos de adelantar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de los bienes sucesorales art. 501 del Código General del proceso. Para tal fin se señala el día treinta (30) del mes de marzo de 2022 a las 10:00 de la mañana. Por secretaria, remítase el link para que los interesados se conecten la audiencia.

NOTIFÍQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ
Juez

PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA Gachetá –
Cundinamarca, 18 de febrero de 2022 Notificado por anotación en
ESTADO No. 007 de la misma fecha a las 8:00 am.